



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Fecha y hora de Impresión | 22/jul./2019 11:56 a. m.
 Página | 1

Usr: CHELITA
 Rep: rptPoliza

Póliza: C02170 Del 01/04/2019

Concepto: FACT. 385E POR PUBLICIDAD DIFUSION DEL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO MES DE ENERO Y FEBRERO 2019. GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 1028

Beneficiario: **ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR**

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$7,000.00		GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 1028
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$7,000.00		GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 1028
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$7,000.00	GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 1028
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$7,000.00	GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 1028
0005		ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR	\$14,000.00		GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 1028
0006		2661 GASTO CORRIENTE 2019		\$14,000.00	GP ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR, Folio Pago: 1028
Sumas iguales =>			<u>28,000.00</u>	<u>28,000.00</u>	



Fecha y hora de consulta 01/04/2019 3:33:34 PM

Contrato

00579645

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE FRESNILLO
ZACATECAS

Bancomer net cash - Pago interbancario

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario: PAGOS1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: PUBLICIDAD

Importe de la operación: 14,000.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE FRESNIL LO
ZACATECAS

Titular de la cuenta: ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

Nombre banco destino: BANAMEX

Fecha de creación: 01/04/2019

Fecha de aplicación: 01/04/2019

Concepto de pago: F07C8 ENERO 19 Y E4385E FEB
19

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 1856845814

Hora de captura en el canal: 15:33:31

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario:

Clave de rastreo:

Folio de firma: 0079057089

Folio único:

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	-- %	01/04/2019
FIRMO	PAGOS1	100 %	01/04/2019

0013551 **ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR**
 C CERRO DE LA VIRGEN 103
 LOMAS DE LA PIMIENTA IN
 98054 ZACATECAS, ZACATECAS C.R.98001

Estado de Cuenta

Cuenta Perfiles

Periodo del 4 de septiembre al 3 de octubre del 2018

Fecha de Corte 03 de octubre de 2018

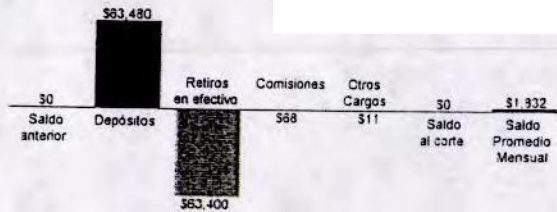
Numero de contrato [Redacted]
 Numero de sucursal 166
 Numero de cuenta de cheques [Redacted]
 Numero de Tarjeta de Débito [Redacted]
 CLABE Interbancaria [Redacted]
 Numero de cliente 143227449
 RFC XAXX010101000

GAT Nominal y Real antes de impuestos	No Aplica
Interés aplicable o Rendimientos	\$0.00
Comisiones efectivamente cobradas	\$68.96

Comportamiento

Resumen En Pesos Moneda Nacional

Saldo anterior	0.00
Depósitos	63,430.00
Retiros en efectivo	63,400.00
Otros cargos	11.04
Saldo al corte	0.00
Saldo promedio mensual	1,832.80



Las cifras ilustradas en la gráfica son sin decimales y sin redondear

Esquema de Comisiones

Plan de Renta Mensual

\$ 55 más IVA

No es necesario que mantengas un saldo promedio mínimo en la cuenta y puedes exentar el pago de la renta realizando 6 compras con tu Tarjeta de Débito antes de tu fecha de corte mensual

Plan de Pago por Operación

\$ 4,000

Saldo promedio mínimo mensual requerido. Se considera la suma de la cuenta y la inversión Perfiles

Calcula el saldo promedio mensual de la cuenta*

$$SPM = \frac{\text{Saldo día 1} + \text{Saldo día 2} + \text{Saldo día 3} + \dots + \text{Saldo día último}}{\text{Total de días del periodo}}$$

\$ 165 más IVA

Comisión por no mantener el saldo promedio mínimo mensual requerido

Suma el saldo de cada día del mes comprendido entre tus fechas de corte y divide el resultado entre el total de días del periodo.

*Se considera la suma del saldo de la cuenta y de la inversión Perfiles

Puedes cambiar el plan de comisiones que elegiste solicitándolo en sucursal o en el Centro de Atención Telefónica

Administra mis cuentas sin perderme de nada.

Realiza transferencias entre cuentas propias Citibanamex desde tu celular.

Descarga y usa Citibanamex Móvil.

citibanamex
El Banco Nacional de México

[facebook.com/citibanamex](https://www.facebook.com/citibanamex)
[instagram.com/citibanamex](https://www.instagram.com/citibanamex)
[youtube.com/citibanamex](https://www.youtube.com/citibanamex)
[linkedin.com/company/citibanamex](https://www.linkedin.com/company/citibanamex)

Aperturas de cargo y productos Citibanamex Móvil es un servicio ofrecido por Banco Nacional de México S.A. integrante del Grupo Financiero Citibanamex. Consulta términos, condiciones, comisiones y regulaciones en www.citibanamex.com/movil. Para activar y ver si la aplicación es necesaria en tu celular, escanea el código QR o descarga la aplicación en Google Play o en el App Store. Citibanamex Móvil es un servicio ofrecido por Banco Nacional de México S.A. integrante del Grupo Financiero Citibanamex. Consulta términos, condiciones, comisiones y regulaciones en www.citibanamex.com/movil. Para activar y ver si la aplicación es necesaria en tu celular, escanea el código QR o descarga la aplicación en Google Play o en el App Store. Citibanamex Móvil es un servicio ofrecido por Banco Nacional de México S.A. integrante del Grupo Financiero Citibanamex. Consulta términos, condiciones, comisiones y regulaciones en www.citibanamex.com/movil. Para activar y ver si la aplicación es necesaria en tu celular, escanea el código QR o descarga la aplicación en Google Play o en el App Store.



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Sección: Correspondencia

Número de oficio: 104

Expediente: 03/2019

**C.P. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

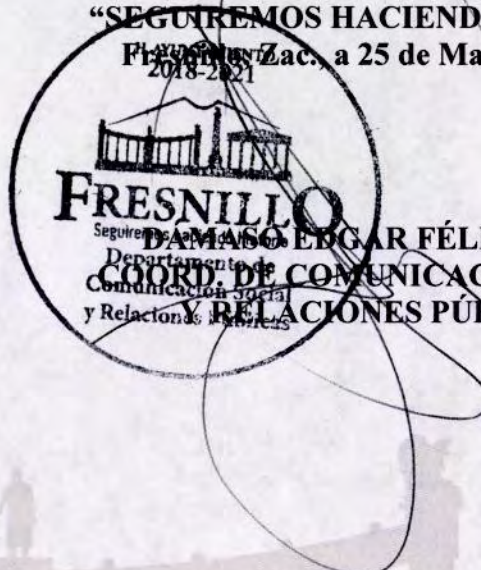
PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR	20	907C8 DEL MES DE ENERO DEL 2019	\$7,000.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E

“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”

Fresnillo, Zac. a 25 de Marzo del 2019.



DAMASO EDGAR FÉLIX ACUÑA
Departamento de
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL
y Relaciones Públicas.



*archivo

Contribuyente

ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

RFC

#Movimiento

0000620947

Factura

C0620947

Fecha

11/01/2019

Cuenta

Cant Concepto

1 INSC. Y RENOVAL PADRON MPAL. COMERCIO Y SERV. COMER. ESTAB

Importe

1,075.00

Importe Total

1,075.00

UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES

Este comprobante no es válido si no muestra el sello y firma del cajero



Contribuyente

ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

RFC

#Movimiento

0000620947

Factura

C0620947

Fecha

11/01/2019

Cuenta

Cant Concepto

1 INSC. Y RENOVAL PADRON MPAL. COMERCIO Y SERV. COMER. ESTAB

Importe

1,075.00

Importe Total

1,075.00

UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES

Este comprobante no es válido si no muestra el sello y firma del cajero



REQUISICIÓN DE MATERIALES O SERVICIOS

NÚM.. DE REQUISICIÓN:

FOLIO TESORERÍA:

FECHA:

DIRECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA:

PROYECTO / PROCESO:

COMPRA: SERVICIO:

CLAVE PRESUPUESTAL					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	MONTO TOTAL	USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA	
FF	PROY	UA	COG	TP						CANTIDAD AUTORIZADA	MONTO AUTORIZADO
					PAGO DE PUBLICIDAD PARA ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR DEL MES DE ENERO DEL 2019	1					
TOTAL											

* Los precios son estimados, pueden variar en la orden de compra.

JUSTIFICACIÓN:



AUTORIZA EL GASTO:

 NOMBRE Y FIRMA
 LC DULCE DENISSE MENDOZA LEDEZMA

VALIDA PRESUPUESTO:

 JOSE LUIS PUENTE TREJO
 AUXILIAR DE TESORERIA

Compra

22/jul./2019

11:50 a. m.

Compra : 2961

Fecha : 25/02/2019

Proveedor : ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

Fecha pago programado

Domicilio : N/A

25/02/2019

, Fresnillo, ZACATECAS

RFC : AAAA550803

Folio : 793

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$6,034.48	\$6,034.48	965.52	7,000.00
					SubTotal	\$6,034.48
					(+) IVA	\$965.52
					Total	\$7,000.00



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: CHELITA
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 22/jul./2019
11:49 a. m.

Orden de Compra: 2572

Proveedor : 793

ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

N/A

, Fresnillo, ZACATECAS

AAAA550803

Fecha Recepción:
25/02/2019

Entrega : Sin Almacén
Sin Almacén Fresnillo, ZACATECAS

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSION SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$6,034.48	\$6,034.48	965.52	7,000.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$6,034.48	965.52	7,000.00

Elaboró

Vo. Bo.

Autorizó

RFC emisor: AAAA550803E61
 Nombre emisor: ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR
 RFC receptor: MFR8501015M4
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS SIN TIPO DE SOCIEDAD
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA1B8E9-F4F5-4EC7-9A20-4C5EF8A907C8
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 98000 2019-02-25 10:00:51
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101600		1	E48		6034.48	6034.48	0.00			
Descripción	Difusión de publicidad del Ayuntamiento de Fresnillo del mes de enero de 2019				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	6034.48	Tasa	16.0000%	965.52

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 6,034.48
 Descuento \$ 0.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 965.52
 Total \$ 7,000.00

Sello digital del CFDI:

DpGbhwb4+LMq8fSj+w6Q3n3DoPo9TMdUzYwufzETWJXVI/zsnDLK9XidPtd04r9wlnXcQzToafp/hlnbePdiPBf7Gyaz51OulRVGI/Ef/zlnWsngrAbyZ44v3eXlexudFz4OkVhRseGTWSI5PYlrqEkcmK6F4OyhkMZ2DUbTryQ/G5en8Zkx4jIRQ10L5ZI7XRSLNNj0cq88P8bVKSfLL002sGuHb2WqxdjrHZQFGI0oSOolmnhNMCUxEQLKrWZ3Lly6m3ou3QGimtRNMjEdEaOu/Ngb+S5imOy1mxJ5Qjrpp+JmZk7DKr4mkxn/PifjG+2XccemvXQnZQd5RQ==

Sello digital del SAT:

WTG3zc1da3MKY11MKKIn3FFXYW9vK5PI8trFV/I5vVsl0Z7+j5Fe3ru3NLwFw1tRCy1vNSqUJwquf4Fwd/00gnoYqDlpnHqAds+4IVnS7tH7FDyVW6/mWcf7OQ68Mn/bPQbpULP7+veyQg1CkBrXPvjpiQcsc/I0gFciSx1EIA+rmoOQrwcCSZ1VQJM3Vr/Hfop6L4DvARv5oPQ/h1WedH/CEgVWhSeqmLcX0dWeWuX6CNnQwDq0wPPF4zaPs3d6qiQXr+wy+A1uz4pAZ88WcCYbDQ7S8HPUSIEBkpJEmrAbfnmyGPAnqNwkGyNHEjDc12iznYTORIAZuU+uFA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1B8E9-F4F5-4EC7-9A20-4C5EF8A907C8|2019-02-25T10:02:00|SAT970701NN3|DpGbhwb4+LMq8fSj+w6Q3n3DoPo9TMdUzYwufzETWJXVI/zsnDLK9XidPtd04r9wlnXcQzToafp/hlnbePdiPBf7Gyaz51OulRVGI/Ef/zlnWsngrAbyZ44v3eXlexudFz4OkVhRseGTWSI5PYlrqEkcmK6F4OyhkMZ2DUbTryQ/G5en8Zkx4jIRQ10L5ZI7XRSLNNj0cq88P8bVKSfLL002sGuHb2WqxdjrHZQFGI0oSOolmnhNMCUxEQLKrWZ3Lly6m3ou3QGimtRNMjEdEaOu/Ngb+S5imOy1mxJ5Qjrpp+JmZk7DKr4mkxn/PifjG+2XccemvXQnZQd5RQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2019-02-25 10:02:00
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Descuento="0.00" Fecha="2019-02-25T10:00:51"
Sello="DpGbhWb4+LMq8IFsJ+w6Q3n3DoPo9TMdUzYWufzETWJXVI/zsnDLDK9XidPtd04r9wInXcQzToafp/hlnbePdiPbtF7Gyaz51OulRVGI/Ef/zInWsngRAby
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000403258748" SubTotal="6034.48"
Certificado="MIIGVzCCBD+gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDMyNTg3NDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwGyMTgwNgYDVQQDDDC9BLkMuIGRlbi
Moneda="MXN" Total="7000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="98000" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="621" Nombre="ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR" Rfc="AAA550803E61"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS SIN TIPO DE SOCIEDAD" Rfc="MFR8501015M4" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Descuento="0.00" Importe="6034.48" ValorUnitario="6034.48" Descripcion="Difusión de publicidad del Ayuntamiento de Fresnillo del mes de
    enero de 2019" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="82101600">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="965.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="6034.48"/>
          </cfdi:Traslados>
        </cfdi:Impuestos>
      </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="965.52">
      - <cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Importe="965.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Complemento>
    <registrofiscal:CFDIRegistroFiscal Version="1.0" xmlns:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/cfdiregistrofiscal/cfdiregistrofiscal.xsd" xmlns:registrofiscal="http://www.sat.gob.mx/registrofiscal"
    Folio="190220000000859"/>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="WTG3zc1da3MKY11MKKIn3FXW9vK5P18trFV/5VsIoZ7+j5Fe3ru3NLwFw1tRCy1vNsQ UJwquf4Fwd/00gnoYqDIpnHqAds+4IVnS
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFD="DpGbhWb4+LMq8IFsJ+w6Q3n3DoPo9TMdUzYWufzETWJXVI/zsnDLDK9XidPtd04r9wInXcQzToafp/hlnbePdiPbtF7Gyaz51OulRVGI
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-02-25T10:02:00" UUID="AAA1B8E9-F4F5-4EC7-9A20-4C5EF8A907C8"
    xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



AAAA550803E61
Registro Federal de Contribuyentes

ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR
Nombre, denominación o razón social

IDCIF: 17040108905
VALIDA TU INFORMACION FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ZACATECAS , ZACATECAS A 17 DE OCTUBRE DE 2018



AAAA550803E61

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AAAA550803E61
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	ALEJANDRO
Primer Apellido:	ARAUJO
Segundo Apellido:	AGUILAR
Fecha inicio de operaciones:	10 DE ABRIL DE 1989
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2009
Nombre Comercial:	

Datos de Ubicación:

Código Postal:98000	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: CJON DE OZUNA	Número Exterior: 119
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZACATECAS

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 33 723
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS

Entre Calle:

Y Calle:

Correo Electrónico: RJFA@PRODIGY.NET.MX

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Edición de periódicos integrada con la impresión	90	03/04/2017	
2	Asalariado	10	03/04/2017	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2009	
Régimen de Incorporación Fiscal	03/04/2017	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	03/04/2017	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	03/04/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2018/10/17|AAAA550803E61|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

|sUVtpE2tOKzndcR64WPb1FtOHj+Qp8ce/qTn8dIDCFvRAboJ1LJF1mhBzPPyHNNMZFS0zPWY91vCJISiRIV6|QopisBf+5qfyRdWMO0Z73Q42PeM2MpOou/dvC6b1KkXc2VCKjUJGonEp/XWkBBLW1ICslg0yYe6931c0Fz8=

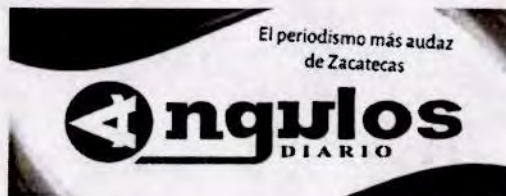
Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 827 22 723 desde la Ciudad de México.
 0 01 (55) 827 22 723 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá: 1 377 44 33 723
denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 377 44 83 723
denuncias@sat.gob.mx



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **“EL MUNICIPIO”**; POR LA OTRA PARTE **ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO”**; LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- “EL MUNICIPIO”:

1.1.- Ser una Institución de orden público, autónomo para su gobierno interior y para la administración de su Hacienda, susceptible de derechos y obligaciones con patrimonio y personalidad jurídica propios, con las atribuciones que la legislación vigente le confiere de conformidad con lo preceptuado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.

1.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipio de Fresnillo.

1.3.- Acreditan su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100, Colonia Centro, cp. 99000, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.



2. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"

2.1.- Es una Persona Física, dedicada a la difusión de información periodística, manifiesta contar con los activos y el personal suficiente para el desempeño de su objeto, el cual es difundido a través del periódico denominado "ANGULOS".

2.2.- Manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones Fiscales, con RFC: AAAA550803E61, CURP: [REDACTED], así como encontrarse debidamente inscrito en el padrón de proveedores del Municipio de Fresnillo, Zacatecas.

2.3.- Con domicilio fiscal en el callejón de Ozuna número 119, colonia centro, c.p. 98000, Zacatecas, Zacatecas.

DOMICILIOS

Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios señalados en líneas anteriores. El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por medio escrito con firma de recibido por la otra parte.

Reconociéndose las partes capacidad suficiente para contratar y obligarse, se conviene entre ambas partes el presente contrato de publicidad que libre y espontáneamente sujetan a las siguientes cláusulas que a continuación se mencionan:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con **"EL MUNICIPIO"** por virtud del presente contrato a publicar en el periódico denominado ANGULOS, coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde, mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las inversiones publicitaria ordenadas por **"EL**



El periodismo más audaz
de Zacatecas

MUNICIPIO obligándose a pagar el servicio la cuenta [REDACTED], de **Clave:** [REDACTED] propiedad de BANAMEX y de la cual es titular el C. ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE ENERO DEL 2019 AL 30 DE JUNIO DEL 2019.**

TERCERA.- “EL MUNICIPIO” se compromete a pagar a “EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO” el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado por parte del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, de la manera siguiente:

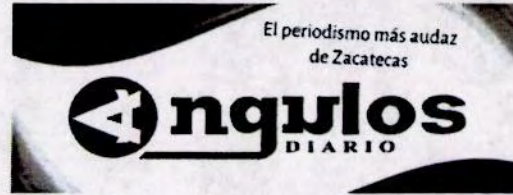
CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad de **\$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA, de manera MENSUAL** como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria señalada en la cláusula primera del presente instrumento.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato “EL MUNICIPIO” y “EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO” firman por duplicado en la fecha y lugar indicados en a los 1 día del mes de Enero del año 2019.



"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"

C. ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR

"EL MUNICIPIO"

L. en D. y M. en D. **SAÚL MONREAL ÁVILA**
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. en D. y M. en D. **MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ**
SÍNDICA MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del contrato de prestación de servicios publicitarios que celebran por una parte, el **MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS** y por la otra parte **ALEJANDRO ARAUJO AGUILAR**. de vigencia 1 de enero del 2019 al 30 de junio del 2019.